

Pide á cada uno de ellos respeto y obediencia, porque la Iglesia es hermosa y temible como un ejército formado en batalla. Esta hermosura no puede subsistir sin el orden, ni el orden sin subordinación: pero ésta es suave en la Iglesia; tiende á hacer de todos sus miembros y de todos sus ministros no más que un solo cuerpo y un alma, porque se halla fundada en la caridad. Por eso el Obispo concluye todas esas hermosas y patéticas ceremonias, dando el ósculo de paz á todos los nuevos sacerdotes.

D) *De la ordenación de los presbíteros.*

Estarán preparados el óleo de catecúmenos, un cáliz con vino y agua, una patena con hostia sobrepuesta, palancana y jarro con agua, y una miga de pan para lavar y limpiar las manos. Antes del verso con que concluye el Tracto (ó del *Da virtutis meritum* de la Secuencia de Pentecostés en las órdenes de aquellas Témporas), pasa el señor Obispo con mitra á sentarse en la silla delante del altar, y el arcediano dice:

Acedant qui ordinandi sunt ad ordinem Presbyteratus.

Acérquense los que están para ordenarse de presbíteros.

Se pasa la lista sin hacer mención del título, y cada uno al ser nombrado responderá: *Adsum*; y se van colocando frente al señor Obispo, en línea ó formando un semicírculo. Estando en pie, el arcediano los presenta al Prelado, diciendo:

Reverendissime Pater, postulat sancta mater Ecclesia catholica, ut hos praesentes Diaconos ad onus Presbyterii ordinetis.

Reverendísimo Padre, la santa Iglesia católica nuestra madre os pide que á estos diáconos que están presentes los ordenéis para el cargo del presbiterado.

El señor Obispo: *Scis illos esse dignos?*

¿Sabes que sean dignos?

Arcediano: *Quantum humana fragilitas nosse sinit, et scio et testificor ipsos dignos esse ad hujus onus officii.*

En cuanto á la fragilidad humana es dado conocer, lo sé y puedo atestiguar que ellos son dignos para el cargo de este oficio.

El señor Obispo: *Deo gratias.*

Gracias al Señor.

Y hace esta intimación al clero y pueblo:

Quoniam, fratres charissimi, rectori navis, et navigio deferendis, eadem est, vel securitatis ratio vel communis timoris, par eorum debet esse sententia, quorum causa communis existit. Neque enim fuit frustra á patribus institutum, ut de electione illorum, qui ad regimen altaris, adhibendi sunt, consulatur etiam populus; quia de vita, et conversatione praesentandi, quod nonnumquam ignoratur á pluribus, scitur á paucis; et necesse est; ut facilius ei quis obedientiam exhibeat ordinato, cui assensum praebuerit ordinando. Horum siquidem diaconorum in presbyteros, auxiliante Domino, ordinandorum conversatio (quantum mihi videtur) probata, et Deo placita existit, et digna (ut arbitror) ecclesiastici honoris augmento. Sed ne unum fortasse, vel paucos, aut decipiat assensio, vel fallat affectio, sententia est expetenda multorum. Itaque quid de eorum actibus aut moribus noveritis, quid de merito sentiatis, libera voce pandatis; et his testimonium sacerdotii magis pro merito, quam affectione aliqua, tribuatis. Si quis igitur habet aliquid contra illos, pro Deo, et propter Deum, cum fiducia exeat, et dicat; verumtamen memor sit conditionis suae.

Ya que, hermanos carísimos, una misma es la razón de creerse seguro ó en peligro el piloto que gobierna la nave y los que van en ella, justo es se pida igualmente el parecer de aquellos que tienen un interés común. De aquí es que no en vano establecieron nuestros padres que también se consultase al pueblo sobre la elección de los que habían de ser destinados á ejercer y dirigir las funciones del altar; porque á veces algunos pocos saben lo que ignora la multitud acerca de la vida y conducta de los que se presentan á las órdenes, y es natural que cada uno obedezca con menos repugnancia, y respete á aquel ya ordenado, á quien dió su consentimiento para que se ordenase. A la verdad la conducta de estos diáconos, que con el

divino auxilio van á ser ordenados de presbíteros, me parece estar bien probada, y ser agradable á Dios, y digna (según pienso) de la promoción en la Iglesia al honor del sacerdocio. Mas porque no suceda que á alguno quizá ó á un corto número sorprenda la condescendencia ó engañe la pasión, debe pedirse el informe y parecer de muchos. Así, pues, lo que sepáis de su porte y costumbres, lo que juzguéis de su mérito, manifestadlo abierta y libremente, y dadles el testimonio que pide el sacerdocio, según lo que merezcan, no según os lo sugiera la afición particular, *algún respeto humano ó la pasión*. Si alguno, pues, tuviera algo que decir contra ellos, en el nombre de Dios y por la causa de Dios le requiero salga con confianza, hable sin rebozo y dígalo; pero acuérdesse de su flaqueza propia.

Aguarda un poco, y dirigiendo luego la palabra á los ordenandos, los amonesta en estos términos:

Consecrandi, filii dilectissimi, in Presbyteratus officium, illud digne suscipere, ac susceptum laudabiliter exequi studeatis. Sacerdotem etenim oportet offerre, benedicere, praeesse, et baptizare. Cum magno quippe timore ad tantum gradum ascendendum est, ac providendum, ut coelestis sapientia, probi mores, et diuturna justitiae observatio ad id electos commendent. Unde Dominus praecipiens Moysi, ut septuaginta viros de universo Israel in adiutorium suum eligeret, quibus Spiritus Sancti dona divideret, suggestit: quos tu nosti, quod senes populi sunt. Vos siquidem in septuaginta viris, et senibus signati estis, si per spiritum septiformem, Decalogum legis custodientes, probi, et maturi in scientia similiter et opere eritis. Sub eodem quoque mysterio, et eadem figura in Novo Testamento Dominus septuaginta duos elegit, ac binos ante se in praedicationem misit; ut doceret verbo simul et facto, ministros Ecclesiae suae, fide et opere debere esse perfectos; seu geminae dilectionis, Dei scilicet et proximi, virtute fundatos. Tales itaque esse studeatis, ut in adiutorium Moysi, et duodecim Apostolorum, Episcoporum videlicet catholicorum, qui per Moysen, et Apostolos figurantur, digne, per gratiam Dei, eligi valeatis. Hac certe mira varietate Ecclesia sancta circumdatur, ornatur, et regitur; cum alii in ea Pontifices, alii minoris ordinis Sacerdotes, Diaconi, et Subdiaconi, diversorum ordinum viri

consecrantur, et ex multis et alternae dignitatis membris unum corpus Christi efficitur. Itaque, filii dilectissimi, quod ad nostrum adiutorium fratrum nostrorum arbitrium consecrandos elegit, servate in moribus vestris, castae et sanctae vitae integritatem. Agnoscite quod agitis: imitamini quod tractatis; quatenus mortis Domini mysterium celebrantes, mortificare membra vestra á vitiis, et concupiscentiis omnibus procuretis. Sit doctrina vestra spiritualis medicina populo Dei; sit odor vitae vestrae delectamentum Ecclesiae Christi, ut praedicatione atque exemplo aedificetis domum, id est, familiam Dei, quatenus nec nos de vestra profectione, nec vos de tanti officii susceptione damnari á Domino, sed remunerari potius mereamur. Quod ipse nobis concedat per gratiam suam. R. Amen.

Procurad, mis muy amados hijos, los que vais á ser consagrados para el oficio del presbiterado, recibirle dignamente, y ejercerle con loable esmero después de recibido. Porque propio es del sacerdote ofrecer el santo sacrificio, bendecir, presidir, predicar y bautizar. Por lo que con gran temor se ha de subir á tan alto grado, y se ha de cuidar mucho que á los elegidos para él les recomiende muy especialmente la sabiduría celestial, las buenas costumbres, y una larga práctica de la virtud. Así es que el Señor mandando á Moisés que escogiese setenta varones de todo Israel para que le ayudasen, y entre quienes dividiese los dones del Espíritu Santo, añade: Los que tú sabes, y conoces que son los ancianos del pueblo por su madurez y amor á la verdad y la justicia. Vosotros, pues, sois los señalados en los setenta ancianos y varones respetables, con tal que, asistidos de los siete dones del Espíritu Santo, guardando el Decálogo ó diez mandamientos de la ley del Señor, seais sobrios, justos y maduros en vuestra ciencia y vuestras obras. Bajo el mismo misterio é igual figura en el Nuevo Testamento escogió el Señor los setenta y dos discípulos, y los envió de dos en dos delante de sí á predicar. para enseñar, así con las palabras como con los hechos, que los ministros de su Iglesia deben ser perfectos por la fe y por las obras, y estar fundados y bien arraigados en la virtud de la doble caridad, es á saber, en

el amor de Dios y del prójimo. Trabajad, pues, por ser tales, que podáis con la gracia de Dios ser dignamente elegidos para ayudar á Moisés y los Apóstoles, es decir, á los obispos católicos, que son los que se figuran en Moisés y los Apóstoles. Ciertamente, rodeada de esta maravillosa variedad la Iglesia santase adornay se gobierna, cuando en ella unos se consagran para obispos, otros para sacerdotes de un grado inferior, diáconos, subdiáconos, y otros clérigos de diferentes órdenes, y se constituye un solo cuerpo de Cristo de muchos miembros de diferente dignidad. Así, hijos muy amados, los que el juicio de nuestros hermanos ha escogido para ser consagrados como coadjutores nuestros, guardad en vuestras costumbres la integridad de una vida pura y santa. Conoced lo que hacéis; imitad lo que tratáis; de forma que, celebrando el misterio de la muerte del Señor, procuréis mortificar vuestros miembros, retrayéndolos de los vicios y de todas las concupiscencias criminales. Sea vuestra enseñanza una espiritual medicina al pueblo de Dios. Haga las delicias de la Iglesia de Cristo el olor de vuestra vida, para que con la predicación y con el ejemplo edificuéis la casa, esto es, la Iglesia de Dios de manera que ni nosotros por vuestra promoción, ni vosotros por haber tomado tan alto y grave oficio, merezcamos ser condenados, sino mas bien premiados del Señor: lo que nos conceda él mismo por su gracia, R. Amen.

Si no hubiere habido subdiáconos ó diáconos que ordenar, se postran ahora y se dicen las Letanías como se previno en el subdiacónado. Si se dijeron antes, ahora se levantan todos, dejan á un lado sus velas, y van sucesivamente de dos en dos á arrodillarse ante el señor Obispo, que en pié, con mitra, y sin decir nada, impone ambas manos juntamente, sobre cada ordenando. Después del señor Obispo hacen lo mismo tres ó más sacerdotes de los asistentes, revestidos á lo menos con estolas á la derecha del Prelado, al retirarse los ordenandos para su lugar, y luego así el señor Obispo como los otros sacerdotes tienen extendida la mano derecha sobre ellos, y dice el señor Obispo permaneciendo en pié y con mitra:

Oremus, fratres charissimi, Deum Patrem omnipotentem, ut super hos famulos suos, quod ad Presbyterii munus elegit, coelestia dona multiplicet; et quod ejus dignatione suscipiunt, ipsius consequantur auxilio. Per Christum Dominum nostrum. R. Amen.

Roguemos, hermanos carísimos, á Dios Padre todopoderoso, que multiplique sus dones celestiales sobre estos sus siervos que ha elegido para el cargo del presbiterado, y que consigan con su auxilio todo el efecto de lo que por su dignación reciben: por Cristo Señor nuestro. R. Amen.

Quitada la mitra, vuelto hacia el altar, dice el señor Obispo: *Oremus.*
Los ministros: *Flectamus genua. R. Levate.*
Y nuevamente vuelto á los ordenandos dice:

Exaudi nos, quaesumus, Domine Deus noster, et super hos famulos tuos benedictionem Sancti Spiritus, et gratiae sacerdotalis infunde virtutem; ut quos tuae pietatis aspectibus offerimus consecrandos, perpetua muneris tui largitate prosequaris. Per Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus. R. Amen.

Suplicámoste, Señor Dios nuestro, nos escuches é infundas en el corazón de estos tus siervos la bendición del Espíritu Santo y la virtud ó fuerza de la gracia del sacerdocio, á fin de que los que hoy ofrecemos y presentamos á tu piedad para ser consagrados sacerdotes los favorezcas perpetuamente con la largueza de tus dones: por Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. R. Amen.

Extiende las manos y las tiene abiertas á todo el siguiente Prefacio desde el

Per omnia saecula saeculorum. R. Amen.

ÿ. *Dominus vobiscum. R. Et cum spiritu tuo.*

ÿ. *Sursum corda. R. Habemus ad Dominum.*

ÿ. *Gratias agamus Domino Deo nostro. R. Dignum et justum est.*

Vere dignum et justum est, aequum, et salutare, nos tibi semper,

et ubique gratias agere, Domine sancte, Pater omnipotens, aeternae Deus, honorum auctor, et distributor omnium dignitatum; per quem proficiunt universa, per quem cuncta firmanur; amplificatis semper in melius naturae rationalis incrementis, per ordinem congrua ratione dispositum. Unde et sacerdotales gradus, atque officia levitarum, Sacramentis mysticis instituta creverunt: ut cum Pontifices Summos regendis populis praefecisses, ad eorum societatis, et operis adjumentum, sequentis ordinis viros et secundae dignitatis eligeres. Sic in eremo, per septuaginta virorum prudentium mentes, Moysi spiritum propagasti, quibus ille adjutoribus usus, in populo innumeras multitudines facile gubernavit. Sic et in Eleazarum, et Ithamarum, filios Aaron, paternae plenitudinis abundantiam transfudisti, ut ad hostias salubres, et frequentioris officii sacramenta ministerium sufficeret sacerdotum. Hac providentia, Domine, Apostolis filii tui Doctores fidei comites addidisti, quibus illi orbem totum secundis praedicationibus impleverunt. Quapropter infirmitati quoque nostrae, Domine, quaesumus, haec adjumenta largire; qui quanto fragiliores sumus, tanto his pluribus indigemus. Da, quaesumus, omnipotens Pater, in hos famulos tuos Presbyterii dignitatem; innova in visceribus eorum spiritum sanctitatis, ut acceptum á te, Deus, secundi meriti munus obtineant, censuramque morum exemplo suae conversationis insinuent. Sint providi cooperatores ordinis nostri; eluceat in eis totius forma justitiae, ut bonam rationem dispensationis sibi creditae reddituri, aeternae beatitudinis praemia consequantur. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus per omnia saecula saeculorum. R. Amen.

Verdaderamente es digno y justo, debido y saludable, que nosotros en todo tiempo y lugar te demos las gracias, Señor santo, Padre omnipotente, Dios eterno, autor de los honores, distribuidor de todas las dignidades, por quien todas las cosas se adelantan, por quien todas se consolidan y afianzan, amplificados siempre los aumentos de la naturaleza racional para su mejora, por un orden dispuesto con muy conveniente razón y sabia providencia. Por lo tanto se aumentaron los grados sacerdotales y los oficios levíticos instituidos por Sacramentos ó representaciones místicas; de modo que habiendo puesto, en primer lugar al frente de los pueblos para gobernarlos á los sumos Pre-

lados ú Obispos, elegiste para acompañarlos y ayudarlos en su trabajo otros varones de orden inferior y de segunda dignidad. Así propagaste en el desierto el espíritu de Moisés por aquellos setenta varones prudentes, con cuya ayuda fácilmente pudo gobernar la innumerable multitud del pueblo. Así también traspasaste á Eleázaro é Itamar, hijos de Aarón, la abundancia de la plenitud que hubo en su padre, para que el ministerio de los sacerdotes bastase para ofrecer las hostias de salud y demás sagradas funciones y oficios más frecuentes. Con la misma providencia, Señor, y con igual designio, añadiste á los Apóstoles de tu Hijo por compañeros los doctores de la fe, por medio de los cuales llenaron aquéllos todo el mundo de su predicación. Por lo cual rogamos, Señor, concedas también ese género de auxiliares á nuestra flaqueza y pequeñez, que cuanto más frágiles somos, tanto más necesitamos que nos ayuden. Pedímoste con humilde rendimiento, ó Padre omnipotente, des la dignidad del presbiterado á estos tus siervos; renueva en sus entrañas el espíritu de santidad, para que obtengan, recibido de tu divina mano, el don del segundo mérito, y muestren y acrediten con el ejemplo de su conducta la censura que nos merecieron sus costumbres. Sean diligentes cooperadores de nuestro orden; brille en ellos la forma de toda justicia, para que habiendo de dar cuenta de la dispensación que se les ha confiado, consigan el premio de la bienaventuranza eterna. Por el mismo Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amén.

Siéntase el señor Obispo, toma la mitra, pone á cada uno sobre el hombro derecho la parte de la estola que del izquierdo le caía á la espalda, crúzase la ante el pecho (y la asegura cada cual con el cíngulo), y va diciendo de uno en otro:

Accipe jugum Domini; jugum enim ejus suave est, et onus ejus leve.

Toma sobre tí el yugo del Señor, pues su yugo es suave, y su carga es ligera.

Después pone á cada uno sucesivamente la casulla extendida ó suelta por delante y doblada por la espalda (1), y dice:

Accipe vestem sacerdotalem, per quam charitas intelligitur: potens est enim Deus, ut augeat tibi charitatem et opus perfectum.
R. *Deo gratias.*

Recibe la vestidura sacerdotal, por la que se significa la caridad; pues poderoso es Dios para acrecentarte la caridad y toda obra perfecta. R. Gracias al Señor.

Levántase el señor Obispo sin mitra, y teniéndolos á todos arrodillados ante sí, dice:

Deus, sanctificationum omnium auctor, cujus vera consecratio, plenaque benedictio est: tu, Domine, super hos famulos tuos, quos ad Presbyterii honorem dedicamus, munus tuae benedictionis infunde, ut gravitate actuum et censura vivendi probent se seniores, his instituti disciplinis, quas Tito et Timotheo Paulus exposuit; ut in lege tua die ac nocte meditantes, quod legerint, credant; quod crediderint, doceant; quod docuerint, imitentur; justitiam, constantiam, misericordiam, fortitudinem, caeterasque virtutes in se ostendant; exemplo praebeant; admonitione confirmet; ac purum et immaculatum ministerii sui donum custodiant; et in obsequium plebis tuae, panem et vinum in corpus et sanguinem Filii tui immaculata benedictione transformet; et inviolabili charitate in virum perfectum, in mensuram aetatis plenitudinis Christi, in die justae et aeternae judicii Dei, conscientia pura, fide vera, Spiritu Sancto pleni resurgant. Per eundem Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate ejusdem Spiritus Sancti Deus per omnia saecula saeculorum. R. Amen.

O Dios, autor de todas las santificaciones, de quien viene la consagración verdadera y la bendición cumplida; tú, ó Señor, infunde el don de tu santa bendición sobre estos tus siervos, que dedicamos al honor del presbiterado, para que en la gravedad de sus acciones y arreglo de su vida

(1) Pone estola y casulla al primero antes de hacer lo mismo con el segundo, y así sucesivamente.

prueben ser verdaderamente presbíteros ó ancianos, bien instruídos en aquellas reglas de disciplina que expuso San Pablo á Tito y Timoteo: para que meditando día y noche en tu divina ley crean lo que leyeren: imiten ó ejecuten lo mismo que enseñaren: acrediten y muestren en sí mismos poseer la justicia, la constancia, la misericordia, la fortaleza y las demás virtudes; vayan delante de los seglares con el ejemplo; confirmenlos con sus amonestaciones y consejos sanos; guarden puro é immaculado el don de su sagrado ministerio. y en obsequio de tu plebe amada transformen por medio de la celestial é immaculada bendición el pan y vino usuales en el cuerpo y sangre de tu Hijo; y creciendo por la caridad inviolable al estado de un varón perfecto á la medida de la edad llena según Cristo, resuciten en el día del justo y eterno juicio del Señor con conciencia pura y fe verdadera, llenos del Espíritu Santo: por los méritos del mismo Nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos. R. Amén.

Ahora quitada la mitra se arrodilla hacia el altar y entona el himno *Veni Creator*, que prosigue el coro ó los cantores. A la primera estrofa están todos de rodillas; luego se levantan. El señor Obispo se sienta con mitra, se saca los guantes, y vuelto á tomar el anillo, con el gremial delante, unge las manos y hace la entrega de la hostia y cáliz mientras se canta el himno, que si sobra tiempo se repite desde el *Qui diceris Paraclytus*, etc.

HIMNO

Veni, Creator Spiritus,
Mentes tuorum visita;
Imple superna gratia,
Quae tu creasti, pectora.
Qui diceris Paraclytus
Altissimi donum Dei,
Fons vivus, ignis, charitas;
Et spiritalis unctio.
Tu septiformis munere,

Digitus paternae dexteræ:
Tu rite promissum Patris,
Sermone ditans guttura.

Accende lumen sensibus,
Infunde amorem cordibus,
Infirma nostri corporis
Virtute firmans perpeti.

Hostem repellas longius,
Pacemque dones protinus;
Ductore sic te praevio,
Vitemus omne noxium.

Per te sciamus da Patrem,
Noscamus atque Filium,
Teque utriusque Spiritum
Credamus omni tempore.

Deo Patri sit gloria,
Et Filio qui a mortuis
Surrexit, ac Paraclyto
In saeculorum saecula. Rj. Amen.

Dispuesto el señor Obispo como se dijo antes, arróllanse ante él sucesivamente los ordenandos; unge á cada uno ambas manos juntas con óleo de catecúmenos tomado en el pulgar derecho, con el que forma una cruz tirando dos líneas, una del pulgar de la mano derecha al índice de la izquierda, y otra del pulgar de la izquierda al índice de la derecha, y enseguida unge enteramente las dos palmas, diciendo entre tanto (y haciendo al *benedictionem* la señal de la cruz con su diestra sobre las manos del que ordena):

Consecrare et sanctificare digneris, Domine, manus istas per istam unctionem et nostram benedictionem. R. Amen.

Ut quaecumque benedixerint, benedicantur, et quaecumque consecraverint, consecrentur et sanctificentur, in nomine Domini nostri Jesu Christi.

El ordenando responde: *Amen.*

Dignaos, Señor, consagrar y santificar estas manos por esta unción y nuestra bendición †. R. Amén.

Para que todas las cosas que ellas bendijeren queden

benditas, y las que consagraren, consagradas y santificadas en el nombre de Nuestro Señor Jesucristo. R. Amén.

El señor obispo inmediatamente cierra y junta las manos del ordenando, y puesta la derecha sobre la izquierda se las ata algún familiar del señor Obispo ú otro de los sacerdotes con la toalla ó cinta que llevará cada uno, como antes se previno, y se retira á su lugar, manteniendo así cerradas y atadas las manos hasta el tiempo de ir á cantarse ó leerse el Ofertorio. Ungidas y consagradas las manos de todos, el señor Obispo limpia su pulgar con una miga de pan, y hace sucesivamente entrega á cada uno del cáliz con vino y agua y la patena con hostia sobrepuesta (que ellos toman entre los dedos índices y los del medio, tocando con éstos la copa del cáliz y con aquéllos la parte superior de la patena), diciendo el Prelado á cada uno:

Accipe potestatem offerre sacrificium Deo, Missasque celebrare, tam pro vivis quam pro defunctis, in nomine Domini Rj. Amen.

Recibe la potestad de ofrecer el sacrificio á Dios, y celebrar misas, así por los vivos como por los difuntos, en el nombre del Señor. R. Amén.

Concluído esto el señor Obispo se lava las manos limpiándolas con miga de pan, y el agua se habrá de echar en el sumidero. Pónenle la mitra, y pasa á su silla del lado de la Epístola, donde sentado lee el último verso del *Tracto*, ó de la *Secuencia*, ó *Aleluja*, según el tiempo, el *Munda cor meum* y el Evangelio, mientras canta los sobredichos versos ó Aleluja el coro. Un nuevo diácono pide la bendición y canta el Evangelio, como se dijo al fin de la ordenación de los diáconos. Prepárase un copón en el altar, con tantas hostias pequeñas cuantos son los ordenandos, que todos han de comulgar, las que, siendo pocos, podrán ponerse en la patena. Dicho el *Dominus vobiscum* después del Evangelio (ó *Credo* si le hubiere) se desatan las manos los nuevos presbíteros, las limpian con un migajón de pan y las lavan con agua en una palancana, y esta agua se habrá de echar en la piscina ó sumidero que hay en la pila del bautismo ó en otro paraje de la iglesia. Leído el Ofertorio por el señor Obispo. va con la mitra puesta al faldistorio ó silla ante el medio del altar, donde se sienta y recibe las ofrendas de todos los ordenandos. Llegan ante el señor Obispo de dos en dos, primero los presbíteros, luego los diáconos, y así sucesivamente, llevando la vela en la mano derecha, extendida la izquierda y arrimada al pecho; se arrodillan, le ofrecen la vela (1), y besan el anillo. Aca-

(1) El Pontifical previene lleven para ofrecer las velas encendidas, lo que no carece de misterio; pero el uso general es de no encenderlas.

bado esto, el señor Obispo se lava las manos, se levanta quitada la mitra, va al altar, y prosigue la misa en la forma acostumbrada. Los nuevos presbíteros se arrodillarán cerca de la grada del altar ó á un lado y otro, desde donde oigan bien lo que dice el señor Obispo, con quien han de decir al mismo tiempo todas las palabras desde el *Suscipe, sancte Pater*, para lo que tendrán el Misal. Particularmente cuidarán, al decir las palabras de la consagración, no adelantarse, sino pronunciarlas al mismo tiempo que el señor Obispo uniendo y dirigiendo su intención á la del Prelado con quien celebran (1).

E) *De los efectos de este Sacramento, y facultades que tiene el ordenado de presbítero.*

El primero y principal efecto que causa este santo Sacramento es que, además del aumento de gracia santificante, causa una gracia sacramental y especial auxilio que el Señor concede al ordenado de presbítero para ejercer dignamente las funciones de su ministerio, y además le da fuerzas especiales y oportunas para vencer y superar los obstáculos que encuentre en el desempeño de sus sagrados deberes. También imprime en su alma un carácter indeleble, que es una imagen de Jesucristo, sacerdote eterno según el orden de Melquisedec.

Sellada el alma del sacerdote por medio de este sacramento del Orden, y congraciada con Jesucristo, la enriquece con sus poderes, y le dice que le envía así como él ha sido enviado de su Padre celestial, y por lo tanto le da las mismas facultades, que por cierto son bien grandes, como son facultad de ofrecer el santo sacrificio de la misa, y de bendecir al pueblo en tan augusta función; facultad de perdonar pecados, que es la mayor que el Criador puede conceder á la criatura; facultad de presidir las reuniones que se celebran en la iglesia para tributar á Dios

(2) El Pontifical romano antiguo dice: *Dicant omnes quae sunt in Missali veluti si celebrarent*. El nuevo del tiempo de Inocencio VII los hace concelebrantes y conconsagrantes, acaso por la autoridad de Inocencio III. La rúbrica de Clemente VIII y Urbano VIII. (De ordin. confer.): *Debent ex consuetudine celebrare, et etiam verba consecrationis proferre*. (V. Soto in IX Sent., dist. 13, art. 2).

el culto que le es debido; facultad de predicar la divina palabra; facultad de bautizar y de administrar los demás Sacramentos; finalmente le da facultad de ejercer las demás funciones del sagrado ministerio, y para mayor complemento le da, como á ministro público, la fuerza y eficacia de la oración en nombre de toda la Iglesia católica.

El sacerdote, en virtud de la sagrada ordenación, ya queda como segregado de las cosas de la tierra y apartado de todo, aun de sí mismo, y queda dedicado y consagrado completamente al servicio público como ministro del culto público; él ha de ser como Melquisedec, sin padre, sin madre, sin parentela. *Sacerdos secundum ordinem Melchisedech... absque patre, absque matre, sine genealogia*. No hay duda que Melquisedec había tenido padre, madre y parientes, como todos los demás hombres; pero estaba tan desprendido de ellos, y tan muerto á todos y aun así mismo para vacar únicamente al ministerio, que se dice que no tiene á nadie; esta fué la primera lección que quiso dar Jesucristo cuando á los doce años se quedó en el templo, dejando á su Madre y á San José.

El sacerdote ha de entregarse en las manos de Dios, como la vara en las manos de Moisés, que tantos prodigios obraba con ella; mas una vara para merecer el nombre de vara, debe de estar cortada de raíces y de ramos de otro modo no sería vara sino arbusto: así un sacerdote no debe tener raíces puestas en casa, ni patria, ni tierra alguna, sino que se ha de dejar llevar de la obediencia que ha prometido á su Prelado: ni debe tener hojas de vanidad en lo que hace, sino que todo lo ha de dirigir á la gloria de Dios, como nos enseñó Jesucristo, y en Jesucristo se ha de conformar perfectamente, por manera que puede decir lo que el Apóstol: *Imitatores mei estote, sicut et ego Christi*. Imitadme á mí, así como yo imito á Cristo. De Jesucristo ha de aprender el ser manso y humilde de corazón. De Jesucristo ha de sacar la constancia y perseverancia en la oración, que *et erat pernoctans in oratione Dei*. A este Maes-